

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXII.—Número 7.714

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'50 pías. en toda España.
Extranjero, 2'50 pías.

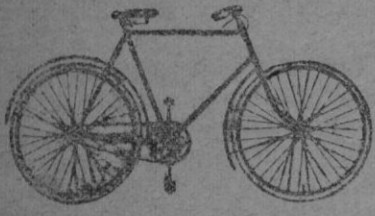
PALMA DE MALLORCA. JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 1915.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

La Navidad de nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Una bicicleta marca DARDER HERMANOS
Precio 300 pesetas



Para el que tenga el número igual al del primer premio del sorteo de Navidad. Esta máquina ha sido construida expresamente para La Última Hora en los importantes talleres de los señores

DARDER HERMANOS, conforme los adelantos más modernos.

La bicicleta que regalamos a nuestros abonados es de gran lujo y a tres cambios de velocidad, dos frenos y guardabarros. Está dotada de cartera con sus correspondientes accesorios.

La casa Darder Hermanos ha introducido en sus talleres de tiene establecidos en la calle del Sindicato número 189, reformas de tal importancia que la colocan en situación de competir con los mejores casas que se dedican a la construcción de bicicletas, así nacionales como extranjeras.

SEGUNDO PREMIO

Una máquina marca PFAFF

Precio 250 pesetas

Es la máquina PFAFF por su solidez, su elegancia y perfección la mejor y más recomendable de las que se fabrican en Europa.

Depósito exclusivo en Palma de las celebradas máquinas PFAFF.
ANTIGUA CASA BANQUE de José Balaguer, calle Colón.



TERCER PREMIO

Un lote de Navidad

del Colmado LA PARISIEN de los señores Coll, hermanos, Plaza Antonio Maura.

- 2 Jamones de York.
- 1 Salchichón.
- 2 Latas sardinas.
- 2 Latas anchovas.

- 1 Lata martadela.
- 1 Frasco aceitunas.
- 1 Frasco confitura.
- 2 Cajas turrones.
- 1 Cajita queso.
- 1 Docena plátanos.
- 1 Botella vino Maristany negro.
- 1 Botella id. blanco.
- 1 Botella Jerez.
- 1 Botella Champagne extra.

Cada diez cupones serán cangeados en nuestra Administración por un talón que contendrá 5 números correlativos, que serán los que tendrán opción a dichos regalos, en el caso de que coincidan con algunos de los primeros premios del sorteo nacional del 22 de Diciembre de 1915.

De manera que cada lector de La Última Hora desde el 26 de Noviembre puede obtener diariamente uno o más números con derecho al sorteo de valiosos regalos que preparamos.

Los señores abonados además del derecho que tienen de canjear cada diez cupones por cinco números del citado sorteo, recibirán otros cinco números de regalo que irán acompañados del recibo de Diciembre.

DE MADRID

MUNICIPALIDADES

No tengo el honor de que me conozca el actual alcalde de Madrid don José del Prado y Palacio, y como no le he de pedir ningún favor, mal puede atribuirse a lisonja lo que voy a decir en elogio de la citada autoridad. Es lo cierto que demuestra un gran interés por cuanto se relaciona con la villa y corte.

Bien hizo el dictar el bando prohibiendo los pipos, no los decentes y comedidos, sino los que con lamentable frecuencia se dirigen a las señoras y señoritas por personas que demuestran con ello su incultura y a menudo su cobardía, pues se guardan de molestar a las damas cuando van acompañadas de algún caballero. No pueden ni deben tolerarse demasías que riñen con el buen gusto y la más elemental educación.

Bien hizo el alcalde al velar por la salud pública y advertir al vecindario que vienen contaminadas las aguas del Lozoya y al presentarse en el pueblo de Boitrago para inquirir las deficiencias que hay en el servicio del canal. Y no se diga que basta filtrar las aguas para que no resulten nocivas, pues sabido es que los filtros únicamente impiden el paso de las materias en suspensión. Lamentable, muy lamentable es que tras largos años de ofrecérsenos que se acabarían con las turbias del Lozoya continúan produciéndose en cuanto lleve con alguna abundancia. Si en Madrid las aguas no se impurifican con uno u otro motivo, y si hubiera más cuidado en cumplir los preceptos de la higiene, no sería el tifus con sus terribles consecuencias una enfermedad endémica que de vez en cuando se convierte en epidemia. Da pena que por ser sucias la mayor parte de las poblaciones de España ancamente fallezcan mucho centenares de jóvenes víctimas de las fiebres tifoideas y que la viruela, que casi se desconoce en los países verdaderamente adelantados, como Alemania e Inglaterra, cause estragos entre nosotros.

Siendo ministro de la Gobernación D. Antonio Maura, dictó un Real decreto con carácter de ley haciendo obligatoria la vacunación, pero el caso es que no se vacuna el que no quiere y las cosas siguen como antes. Suele hablarse de tiempo en tiempo de la represión de la mendicidad, y los pobres, verdaderos y falsos, continúan infestando las calles. ¿Por qué este problema, así lo llaman, se ha resuelto en varias capitales de España y en Madrid creyérase insoluble, a juzgar por lo que acontece?

No dudo de la buena voluntad de

ma normal cuando son sumergidas en una solución al 3 por 100 de potasa cáustica. Tuvo entonces la idea de aplicar el proceso a las momias, obteniendo resultados muy interesantes. Después del baño de potasa, la duración del cual varía de 12 a 18 horas, el cuerpo de la momia es sumergido en el agua donde se hincha más o menos; luego un baño de formol evita todo peligro de descomposición. El profesor Wilder ha tratado con este sistema una momia peruana del Museo de Peabody; todos los tejidos han vuelto a tomar su consistencia natural y ha reaparecido hasta el color aproximado de la piel. Algunas cabezas de niñas indias han llegado a pensarse frescas como las de niños vivientes. Este descubrimiento merece también ser señalado porque parece imposible, en los tremendos tiempos que corremos, que haya alguien que se ocupe de las momias!

DIÁLOGOS

En una iglesia recolectan fondos para los niños pobres de Africa.
Un niño pregunta a su madre:
—¿Es cierto, mamá, que los niños de Africa van desnudos?
—Sí, es cierto.
—Entonces, ¿para qué echó papá un botón del pantalón en el cepillo?

Centellas

DE LA AUDIENCIA

El asesinato de Caimari

Vista por Jurados
CUARTA SESION
(Conclusión)

A las cuatro de la tarde de ayer empezó la cuarta sesión del proceso que se sigue en esta Audiencia contra la autora del paricidio de Caimari.

El público es tan numeroso como el que ha asistido por la mañana.

Una vez constituido el Tribunal, se ha continuado el acto, renunciando la defensa a los demás testigos.

A instancias del Ministerio Fiscal, se da lectura a distintos informes de inspecciones realizadas en la casa donde se cometió el crimen y otras inspecciones oculares.

Poco después de empezado el acto, el médico de Binisalem don Salvador Real, que figura como jurado, se retira de la sala por encontrarse enfermo repentinamente.

En vista de ello pasa a ocupar su puesto el suplente don Jorge Reñés Mayrata.

Léese también el informe emitido por los médicos que practicaron la autopsia, y según el mismo, el interfecto presentaba nueve heridas en distintas partes de la cabeza.

Dos de dichas heridas mortales de necesidad.

Terminada la lectura de otros dictámenes que figuran en la prueba documental en cuya lectura se ha invertido más de una hora, el Fiscal y la Defensa han modificado sus conclusiones provisionales, suspendiéndose el acto por breves momentos para dar lugar a la redacción de las mismas.

Una vez reanudada la vista, se ha dado lectura a las conclusiones definitivas presentadas por las partes.

El Fiscal la modifica en el sentido de sostenerlas en cuanto a la procesada, y con las agravantes de alevosía y nocturnidad, y retira la acusación respecto a Miguel Florit.

En su vista, el procesado es puesto en libertad.

La defensa en sus conclusiones definitivas califica el hecho cometido por su patrocinada de un miedo insuperable que tenía a su esposo y no el verificarlo estando en un estado de locura, y que sólo fueron dos los hachazos que dió a su marido.

Informe del Fiscal

Seguidamente el representante del Ministerio Fiscal don Manuel González ha empezado su informe pidiendo para la procesada un veredicto de culpabilidad y conforme a sus conclusiones definitivas.

No pienso ser muy extenso por cuanto tengo la seguridad de que tratándose de un jurado tan inteligente como el encargado de esta causa, sabrá cumplir con su deber.

Pasa luego a hacer una narración de los hechos de autos.

La mujer que se sienta en este banquillo, pruebas tenemos de que es una mujer de malos antecedentes.

La prueba de la defensa que ha desfilado esta mañana, es completamente nula, por cuanto hasta aquellos que se titulaban sus amigos se han deshecho en improperios contra ella; más que amigos, según se titulaban ellos, yo creo que eran enemigos.

Bernardo Solivellas era todo lo contrario de como nos lo han presentado esta mañana, pues este hombre, desgraciadamente, además de haber tenido siempre que sufrir los inconvenientes de esta mujer, se dedicaba al trabajo con una constancia perseverante.

Que era bebedor, esto son artimañas que se han inventado los que tienen rencor, coto él.

Fueron nueve las heridas que le infligió, pues ya se han visto los dictámenes que han emitido los médicos que le practicaron la autopsia.

Esto, el Ministerio Fiscal lo ve tan claro como la luz blanca del día, y a nadie tiene que haberle la más pequeña duda.

Que estaba dormido el interfecto al descargarle el tremendo golpe, tampoco hay que dudarlo.

En la estancia no había luz; se ha-

laban ambos en las tinieblas, pues si hubiera habido luz en la alcoba la procesada no hubiera tenido valor para presentarse ante su marido en- rizando esta hacha que como vosotros veis es de grandes dimensiones y difícil era de esconder su volumen.

La procesada al cometer el delito, estaba con todas sus facultades mentales y si no fijas en las manifestaciones que hizo poco después a los que en la casa se presentaron.

Al momento, pasó por su imaginación la idea de hacer desaparecer las huellas del crimen y para ello se dirigió a la fuente sacó un cubo de agua, y volvió a entrar en la alcoba fregando el gran reguero de sangre que manaba abundantes de la desgraciada víctima.

Una mujer que se halla en un estado de miedo insuperable, no tiene la idea de fregar la sangre, de esconder el objeto con que realizó el delito y demás cosas que hizo para esconder el crimen como también de inventar la estratagema de los perros.

¿Que ha resultado de la confesión de esa mujer? Una colección de mentiras asombrosas.

En los primeros momentos, dijo, que habían sido los perros los que habían herido, a su marido, luego dijo que fué ella por estar ambos en lucha, luego inventó aquello de la mala vida que le daba su marido, y más tarde inventó lo del cuchillo y que le mató por que él quería matarla a ella y a sus hijos.

Luego hace varios razonamientos para hacer comprender que la muerte se le ocasionó cuando el interfecto estaba en la cama y estando dormido.

Los médicos nos han dicho que la procesada sufría de histerismo, esto igualmente son artimañas, y estas manifestaciones tan poco hemos de tenerlas en cuenta.

No hubo lucha a pesar de que diga lo contrario la procesada.

Nadie nos ha dicho que el padre tuviera animadversión contra sus hijos, antes al contrario, el desgraciado interfecto era modelo de padre y profesaba a sus hijos un amor entrañable.

La procesada dijo que su marido esgrimía un corbillo y que cuando le pegó el primer hachazo, él intentó defenderse.

Esto es un argumento que hace reír, completamente absurdo, pues todos sabemos que aquí nos han dicho los que efectuaron la inspección ocular que el corbillo fué encontrado cerrado y envuelto en una sábana y en la cama de los niños.

Esto es demostrará claramente que todo son habilidades de la procesada para burlar la acción severa de la justicia, pues no cabe duda que ella tiró por la ventana este corbillo que no había aparecido en la minuciosa inspección ocular que verificó el Juzgado en el cuarto donde se cometió el crimen.

La procesada al ser reconocida por los médicos, dijo que estando en la cama su marido le pegó brutalmente y que le tiró de los cabellos, siendo así que no le arañaron ninguno.

Afadó además que había recibido golpes en la parte derecha del cuerpo. Los médicos que la reconocieron dictaminaron que las heridas las tenía en la parte izquierda.

Ello me demuestra en los catorce años de práctica que llevo de Juez Municipal, que esos golpes se los produjo ella estando en la Cárcel y que al hacerlo no se recordó de lo que antes había alegado y se produjo ella misma los golpes en la parte contraria que antes había alegado.

No sería la primera vez que viera a un preso golpearse.

Es verdad que su marido no le dejaba administrar los intereses de la casa; en ello había bien el interfecto, pues seguramente ésta le hubiera conducido a una ruina.

No nos ha querido decir la causa de la disputa de la noche de autos. Pero la defensa está en la convicción, que fué por motivos de intereses, ya que ella los derrochaba, o lo funda en infidelidades cometidas por esa mujer, pues alguien nos ha dicho que era una mujer mundana.

No quiero ser más extenso en los elementos de cargo del Ministerio Fiscal.

Lo cierto es que esta mujer queriendo ser ama y señora de su casa, mató a su marido inventando la estratagema de los perros, cosa que afirmadamente quedó desvirtuada ante la Ley.

El convencimiento de la culpabilidad de esta mujer es tan grande, que quizás nunca lo tuve igual.

Entiendo que hay un paricidio, porque así lo marca el Código Penal, y cita el caso de Hoyos idéntico a este, y en el que intervino el disertante, diciendo que aún no fué el crimen tan concreto como este, y la procesada, claro, fué condenada conforme marca la Ley.

Incurrió la circunstancia agravante de alevosía, pues también así lo marca la Ley en su artículo correspondiente, tanto si el interfecto estuvo despierto como si estaba dormido.

Incurrió igualmente la circunstancia de nocturnidad, pues la misma procesada nos ha dicho que el candil que alumbraba la alcoba estaba apagado.

El Fiscal no se empeña nunca en sostener acusación en donde no la hay, pues bien habréis visto que he sido el primero en retirarla contra el otro procesado Miguel Florit, sobre el cual el Ministerio Fiscal creía que

recalca el delito de encubridor del crimen.

Pasa luego a rebatir las conclusiones de la defensa calificando el hecho cometido de miedo insuperable.

Termina su informe solicitando en bien de la sociedad un veredicto de culpabilidad, pues de no hacerlo, será fomentar la criminalidad, y esto es de consecuencias graves para la sociedad de esa isla, por cuanto esta clase de delitos no pueden quedar sin penas.

Informe de la Defensa

El letrado don Jaime Suan ha comenzado su informe diciendo:

Al encargarme de la defensa de esa mujer, sentí un verdadero escalofrío, pues guiado por el decir del público creía en un crimen horroroso.

De cada día la defensa de esta infeliz mujer, me fué más simpática y acabé por creer que obligación y deber era en mí salir siquiera una vez en defensa de la mujer tan castigada y menospreciada por la sociedad que no ve más que en ella la palabra esclavitud y sumisión.

Sangre por todas partes nos ha metido el Ministerio Fiscal en su informe; aquí no queremos sangre, no queremos amenazas, aquí necesitamos serenidad de juicio para juzgar.

Algún día tenía que verme encargado de defender a esa mujer, su defensa es muy justa, pues es indefensa.

Si a mí esta mujer hubiera venido como fué al abogado don Rafael Torres para aconsejarme; si a mí hubiera venido esta mujer, o a cualquiera de vosotros, con seguridad le hubiérais dicho: si tu marido te pega y te maltrata, no tengas compasión, mátaale, mátaale.

Vosotros padres que tenéis hijas pensad si una hija tuviera la fatalidad de encontrarse casada con un hombre como el que correspondió a esta infeliz mujer que se sienta en este banquillo.

(Durante este tiempo la mujer llora continuamente.)

El Fiscal decía que al juzgar, pensad, con lo que dirá la sociedad.

Yo os digo, pensad, con los niños y con vuestra familia.

Habla de la respetabilidad del Juez y del cura párroco, los cuales ratificaron sus declaraciones, diciendo que maltrataba el difunto a su mujer; y que se emborrachaba constantemente.

Estos son los testigos que hay que tener en cuenta.

Los malos tratos es una novela, continúa de la procesada, que hubiera acabado con un fatal desenlace, con su muerte.

Pasa luego a hacer un examen de la prueba presentada, y dice que casi todos los que han hecho manifestaciones contra el interfecto, con los que figuraban en las listas del Ministerio Fiscal, pues la defensa no hubiera buscado testigos de esta categoría.

La maldad del interfecto, no era solamente alcohol, alcohol y nada más que alcohol.

Los malos tratos de que era objeto esa mujer nacieron ya desde los primeros días del matrimonio.

Pensad con el calvario que en vida pasó esta desgraciada mujer, víctima de la mala conducta de un hombre sin entrañas.

Esa mujer no quiso marcharse del hogar conyugal a causa del amor entrañable que tenía a sus hijos y no quería dejarles manchado su honor, prefería sufrir las intemperancias del hombre desalmado.

Todos los disgustos que había entre los conyugales eran motivados por el esposo exaltado por los vapores del alcohol, nunca ocasionados por su mujer, pues ella es una mártir. ¿Cómo podía ocasionar disgustos si siempre parecía un palomo al lado del gavilán?

Pasa luego a hacer un examen minucioso de las declaraciones hechas por los testigos, sacando en consecuencia que su marido, el interfecto, pegaba brutalmente a la procesada, esta infeliz mujer que se halla sentada en este banquillo sufriendo condena por delitos que no ha cometido, o por lo menos no es responsable de ellos.

La procesada nunca se ha contradicho en sus manifestaciones, siempre dijo lo mismo, y para demostrarlo da lectura a distintas declaraciones hechas por la misma.

Ocurrió algo grave para que esta mujer matara a su marido. Ya lo creo que ocurrió. Enorme fué la paliza que le dió a la pobre mujer a causa de la borrachera que siempre dominaba al interfecto.

El Ministerio fiscal pretende que yo tiré por la ventana este corbillo que usaba el procesado. Si yo lo hubiera hecho habría incurrido en una estúpida imperdonable; tope puedo ser, pero no hasta el extremo de lanzar este corbillo cerrado, si lo hubiera tirado yo, lo hubiera hecho estando abierto.

Al llegar a este punto la defensa pide un descanso de cinco minutos. La Presidencia accede.

Ya de nuevo la defensa en uso de la palabra, pasa a argumentar los hechos bajo el aspecto jurídico. Afirma que los golpes que pegó al interfecto fueron siete y no nueve, como pretende el señor Fiscal, y que el interfecto al recibir el primer golpe estaba despierto.

Examina luego el hecho, citando varios casos para sacar la consecuencia de que la procesada obró a causa de un miedo insuperable.

Padece esta mujer de histerismo, pues los médicos que aquí se han presentado lo han manifestado y no podrían menos de hacerlo toda vez que en ella se presentaban los síntomas característicos.

Cita un caso ocurrido en Sóller, en el que el marido mató a su esposa en poblado y a las nueve de la mañana, y sin embargo, este tribunal que sabe condenar a muerte, apreció el hecho cometido por este asesino, como miedo insuperable.

Cita luego otros casos análogos calificados todos ellos de miedo insuperable.

Termina su informe pidiendo del Jurado un veredicto conforme a sus conclusiones.

Tened presente que fuera de aquí aguardan los brazos de esta mujer dos angelitos que quedan solos y desamparados en el mundo. La suerte de ellos está en nuestras manos; clemencia os pido en nombre de estos infelices inocentes de esta horrorosa tragedia.

Terminado el informe de la defensa, el fiscal manifiesta que se mantiene en las mismas pretensiones respecto al corbillo, pues nada dijo de él la procesada en su primera declaración prestada ante el Sr. Juez.

La defensa sostiene que sí que lo declaró.

El Presidente corta el diálogo.

Resumen, veredicto y sentencia
Seguidamente el Presidente de la Sala don Domingo Divar ha hecho su acostumbrado informe, haciendo un resumen de los informes pronunciados por las partes.

Se lamenta de que defensores que intervienen en causas de la gran importancia como encierra la de hoy, tengan que valerse de falsedades para argumentar sus manifestaciones.

Pasa luego a hacer una reseña de los hechos de autos.

Al terminar da lectura a las preguntas que tienen que ser sometidas a la deliberación del Jurado. Este se retira a deliberar y se suspende por breves momentos la vista.

Una vez reanudada, se da lectura al fallo del Tribunal del Jurado, el que es de inculpatibilidad, contestando negativamente a la pregunta de culpabilidad del hecho y agravantes apreciadas por el Fiscal y afirmativamente a los eximentes alegados por la defensa.

En vista de ello, el representante del ministerio público pide la revisión de la causa por nuevo Jurado.

La defensa dice que en el fallo no hay contradicción y que por tanto no es procedente la revisión.

El Tribunal de Derecho se retira a deliberar y reanuda la sesión, el señor Presidente del mismo dice que el Tribunal de Derecho comprendiendo que existía error manifestó en el veredicto, había acordado la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El acto terminó cerca de las once de la noche.

En dicha hora los alrededores del Palacio de Justicia estaban atestados de público.

ACTUALIDAD

Impresiones de la campaña

En la extrema derecha del frente austro-alemán, los austriacos, remontando el valle del Lim por Prijepolje, han franqueado la frontera montenegrina. El zarzalado de Novi-Bazar está, pues, en poder de los germanos. Téngase en cuenta que el valle del Lim conduce al del Drin, y consiguientemente a Scutari, si bien, por fortuna para los montenegrinos, interponese entre ambos valles una muralla de montañas de 2.300 metros de altura.

El Ejército del general Kovess ha pasado, como se sabe, el río Sitiza, al Sur de Mitrovitza, y avanza hacia las fronteras montenegrina y albanesa, en la unión de las cuales se hallan Diakova y Prizrend. No es de suponer que Prizrend tarde mucho en caer.

Se dijo que en Uskub habían aparecido tropas alemanas. Se trata, sin duda, de que el Ejército Gallwitz realiza una conversión estratégica a la izquierda, para tomar como objetivo el envolvimento de los contingentes aliados en el Vardar.

Hay una distancia de Uskub a las tropas anglo-francesas de 80 kilómetros.

El general Sarrail ha obrado por ello prudentemente replegando a la orilla derecha del Cerna sus efectivos. Pero, además, los búlgaros, desembarcando desde Prilep por el valle del Razok amenazaban envolver el flanco derecho de los aliados, por lo cual el saliente de Krivolak ha tenido que suprimirse, y se ha impuesto una concentración de fuerzas en el desfiladero de Demir Kapu.

El resumen de la situación es, por consiguiente; este: los serbios tienen que retirarse a Montenegro y Albania, y el centro de las fuerzas serbias está expuesto a envoltimientos, de los que podrá escapar con nuevas pérdidas de material y retirándose por grupos aislados; y los aliados se van a ver muy amenazados si no reciben refuerzos considerables, o sobreviene algún nuevo factor de esos de que hablan Agencias y correspondientes.

AS ISLAS BALEARES. Su historia, sus monumentos y bellezas por D. José María Quadrado. Precio, 20 pesetas. Librería de J. Teus.

Variedades

LAS MOMIAS PUEDEN REVIVIRSE.

El profesor Wilder de Northampton había observado que las preparaciones anatómicas conservadas en el alcohol vuelven a tomar su for-

INFORMACION

Ordenes Sagradas

El dia 18 del actual, serán ordenados en Menorca los seminaristas del Seminario Conciliar de Palma.

Las órdenes que se concederán serán las de Diácono para los seminaristas que durante el mes de septiembre último recibieron el Subdiaconado.

El dia 9 del actual se celebrarán los exámenes para dichos ordenados.

Muerte repentina

En Inca esta tarde un señor de avanzada edad que ha acudido a la estación para tomar el tren de Palma, ha sufrido un ataque, hallándose en la sala de espera, falleciendo repentinamente.

Hemos podido enterarnos únicamente de que dicho señor, es el padre del Rdo. P. Cerdá, oriundo de Buñola.

De comunicaciones

Se han verificado las pruebas del teléfono recientemente establecido entre Inca y Sineu, habiendo dado buen resultado.

La central telefónica de Inca ha quedado completamente terminada.

Ayer comenzaron los trabajos de instalación de la central telefónica de Sineu.

El jefe de teléfonos señor Zornoza se ha entrevistado con el alcalde accidental Sr. Carbonell para tratar sobre la instalación del teléfono entre esta ciudad y los demás pueblos de la isla.

Crimen en Luchmayor

La Guardia Civil del puesto de Luchmayor, comunica a este Gobierno civil, que en la tarde de ayer se cometió un horrible crimen junto a una finca llamada *Cuculuta den Rubert* distante unos cinco kilómetros de Luchmayor, resultando víctima del infame atentado Miguel Garau Mas de 55 años de edad, casado, propietario.

El hecho según comunica la Benemérita, se realizó poco más o menos a la puesta del sol disparando el criminal dos tiros de escopeta contra el interfecto, uno de ellos a unos veinte pasos, el cual interesó el lado derecho del pecho y el brazo, y el otro seguramente desde poca distancia, cosa de centímetros, que le ha destruido la parte superior de la cara, boca y barba.

La víctima fué encontrada a pocos pasos fuera de la caseta que habitaba. En ella, no había nadie al caer el hecho.

El que se dio cuenta del crimen, fué el vecino Sebastián Prohens Riera, colono de otra finca próxima, quien después de haber solicitado auxilio en otras casetas de aquellos contornos, lo trasladaron en un carretón a la villa de Luchmayor.

Después de haber sido curado por los facultativos, el desgraciado Garau falleció sin poder articular palabra alguna, pues el tiro que le interesó la cara le destruyó la lengua.

El Juzgado instruye diligencias, ignorándose hasta ahora quien pueda ser el autor del crimen y los móviles que le indujeron a la realización del mismo.

Sobre ello hemos tenido ocasión de hablar con el señor Gobernador civil de esta provincia, el que nos ha manifestado que tan pronto ha tenido noticia del hecho, ha dado órdenes para que la Guardia civil trabajara activamente para descubrir al autor del asesinato.

Suicidio de una mujer

Esta mañana sobre las ocho, ha ocurrido el siguiente hecho.

En la casa número 17 piso cuarto de la calle de Boterías desde hace algún tiempo vivía el fogonero del vaporcito *«Unión»* fundado en este puerto, Laureano Lladora, en compañía de su mujer Antonia Pérez Martínez de 25 años de edad.

La desgraciada mujer desde hace algún tiempo venía padeciendo una enfermedad, la que le retenía en cama últimamente.

Esta mañana su esposo se ha dirigido al trabajo dejando a su mujer en la cama.

Cuando eran las ocho aproximadamente, el Lladora se ha dirigido a su casa para interesarse por la salud de su esposa, pero antes de llegar a la puerta de su casa, ha encontrado a la infeliz mujer, que para dar fin a sus tormentos se había ahorcado en el rellano de la escalera y como se rompiera la cuerda se hallaba tendida en el suelo.

Seguidamente, creyéndola aún con vida, la ha conducido a la cama, y pedido auxilio a los vecinos.

Poco después se ha personado el médico señor Alorda que la medicaba durante su enfermedad y seguidamente el médico señor Losada, los que han dictaminado la defunción de la infeliz Antonia Pérez.

Algún tiempo después se han presentado a varios individuos de la Guardia municipal entre ellos el cabo Vives, y el Juez de Instrucción señor Bergali, el que después de proceder al levantamiento del cadáver, ha ordenado su conducción al cementerio.

Comisión a Madrid

Después de la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, los concejales han quedado en el salón de sesiones deliberando sobre quienes deben formar la Comisión que debe pasar a Madrid para gestionar que no se lleve a la práctica el proyecto del Estado en lo que afecta al restablecimiento del impuesto de consumos.

Los reunidos después de larga deliberación han acordado que acompañen al Alcalde señor Suñer, el primer teniente de Alcalde D. Gabriel Carbo-

nell y el concejal D. Francisco Rovner.

El Contador Municipal D. José F. Lavandera a pesar de ser el deseo de todos que formara parte de la Comisión, no podrá partir por encontrarse delicado de salud. Los comisionados han salido esta tarde a bordo del vapor correo de Barcelona.

Notas del Carnet

PERSONALES En las oposiciones a escuelas de niños celebradas en Valencia ha obtenido plaza don Rafael Mas Colomer, habiendo elegido la escuela de Pedreguer.

El ilmo. Sr. Obispo de Menorca ha nombrado Coadjutor de Arqueología y Paleografía, al ilustrado sacerdote reverendo don Juan Rosselló Villalonga, presbítero.

Ha sido jubilado el Jefe del Centro del Cuerpo de Telegrafos don Eusebio Mora, concediéndole honores de Jefe superior de Administración civil.

El catedrático del Seminario don Bartolomé Bosch ha sido nombrado capellán de las Religiosas del Temple.

Ha sido nombrado capellán de las Religiosas del Centro Eucarístico el catedrático del Seminario don Juan Rotger.

El canónigo don Matías Campañá ha sido nombrado delegado de la autoridad eclesiástica para proceder en unión del señor Presidente de la Audiencia a la organización de los trabajos preliminares de la conferencia regional que ha de celebrarse en Palma, durante este mes, en virtud de lo prevenido en un Real decreto del mes de julio último.

D. Miguel Morey Rosselló ha obtenido el título de Doctor en Farmacia. Le felicitamos.

NEUROLOGICA En Madrid ha fallecido don Tomás Aguiló, médico director de la Escuela Sanitaria del puesto de Huelva, agregado al ministerio de la Gobernación.

D. E. P. el finado y recibió su familia nuestro pésame.

Ha fallecido en Mahón la virtuosa señorita doña Margarita Mercadal Seguí, víctima de cruel y rápida enfermedad. Damos nuestro más sentido pésame a la familia Mercadal.

Ha fallecido en Son Servera, el ex-alcalde de aquella población don Sebastián Servera Carbonell, persona que gozaba de generales simpatías. Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Anoche se efectuó el entierro del cadáver de doña Francisca Ferrer, esposa de nuestro querido compañero de Redacción don Pedro J. Palmer. El acto se vió muy concurrido.

Reiteramos a la familia de la finada y en particular a nuestro compañero, la expresión de nuestro pésame.

DE VIAJE Para Barcelona desde donde marcharán a Madrid, anoche embarcó en el rápido el diputado a Cortes señor conde de Sallent y el marqués de Ariary, acompañados ambos de sus distinguidas familias.

Al muelle pasaron a despedir a los distinguidos viajeros, el Gobernador civil señor Millán, el Diputado a Cortes señor Socas, el Presidente de la Diputación señor Massanet, el Delegado de Hacienda señor Herrerías, el Director Naviero de *«La Isletas»* señor Simó, el Administrador de Correos señor García y otras personalidades políticas y particulares.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Francisco Javier, Cascano y Claudio.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis, a las ocho novena con misa. Por la tarde a las seis y media Rosario, novena, estación cantada, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En Montesión a las siete y media misa de Comunión general para las Madres Christianas y Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús con exposición, música y cantos.

NOTICIAS DEL MAR

LLAGANAS Procedente de Mahón a las 6 de la mañana, el vapor *«Monte Toros»*. A la misma hora procedente de Marsella, el vapor *«Rey Jaime II»*. A igual hora de Barcelona, el vapor *«Bellver»*.

MALIDAS Para Argel a las 5 de la tarde, el vapor correo *«Bellver»*.

DESPEJADOS Mañana a las 7 de la mañana, saldrá para Cabrera, el vapor *«Ciudad de Palma»*. Por la tarde a las 6:30, saldrá para Mahón, el vapor *«Monte Toros»*.

NOTICIAS VARIAS El vapor *«Rey Jaime I»*, según telegrama recibido en *«La Isletas»* ha llegado a Barcelona a las 6:30 de la mañana sin novedad.

Mañana se aguarda procedente de Valencia el vapor correo *«Miramar»*.

Después de haberle prestado un recorrido general y detenido ha quedado listo el vapor *«Bellver»*, que ha permanecido fondeado en este puerto 60 días, tiempo que se ha invertido en la reparación que se le estaba practicando. El citado buque hoy empieza a prestar servicio, saliendo directo para Barcelona.

De Teatros

Principal

Pasado mañana sábado llegarán procedentes de Barcelona los señores que forman el Cuarteto Renacimiento y el pianista Sr. Garganta.

Como ya dijimos el primer concierto tendrá lugar el sábado a las seis y cuarto de la tarde, con arreglo al programa que ya hemos publicado.

Lirico Hoy se celebrarán las últimas sesiones de cine con un programa extraordinario.

Mañana llegarán procedentes de Valencia en el *«Miramar»* unos sesenta artistas que forman la compañía de zarzuela que el sábado ha de debutar en este teatro, bajo la dirección del primer actor D. Emilio Duval y el maestro concertador D. Cosme Bauzá.

Según las noticias que tenemos de Madrid la compañía presenta muy buen conjunto y hay en la misma artistas de gran valía.

De Emilio Duval y Cosme Bauzá ni que hablar tenemos, pues se trata de dos artistas de prestigio que tienen bien cimentada su fama.

Elisa Entrena es una típica cantante de hermosa figura y espléndidas facultades y Anunciación Pastor, es una chiquilla encantadora que en lo que lleva de artista ha conseguido grandes éxitos y que con seguridad hará las delicias de nuestro público.

Mañana publicaremos el cartel de debut, en el cual figurarán dos estrenos.

CRONICA TEATRAL

y armas al hombro

Unos comentarios que a ocho días fecha ha publicado el colega de la mañana me obligan a tratar de nuevo de la tournée Stracciari, cuando ya creía que dicho asunto había pasado a la historia. Breves palabras serán suficientes para contestar a estos *«varios espectadores»*, que dicho sea de paso no nos dice el colega si son de los que hacen escuela en taquilla antes de penetrar en la sala; breves palabras, repito, para complacer a estos señores y al recopilador del caro colega que tantas veces se ha servido de la frase *«hacer arte, como si fuera un balompié»*. Antes que nada hay que sentar dos conclusiones: 1.ª que nuestro público, no con la compañía Stracciari, sino casi nunca, ha prestado su concurso a los espectáculos verdaderamente artísticos. Los espectadores han vuelto la espalda a esta clase de manifestaciones alegando su excesivo precio y los que por obligación deberían coadyuvar a la realización de los mismos los han criticado y censurado, actuando siempre, ya lo dije, como enterradores de oficio unos, y estimulados por bajos apetitos y pasiones, otros. Un público que ha hecho fracasos ruidosamente, brillando por su ausencia, negocios como los Conciertos Lassalle, Nicólan y Granados; las compañías de Teresa Mariáni, Ferruccio Garavaglia, Mimi Aguiló; las compañías Caramba, Sagi Barba, la Darclée, Francisco Viñas y otras muchas y que ha impedido que la Guerrero viniera a Palma, no tiene derecho a que se le defienda cuando se le reprocha por su ausencia en la tournée Stracciari. Al leer el colega de la mañana cualquiera creerá que nuestro público y los amantes del buen arte acuden presurosos a abonarse en cuanto se les da un espectáculo selecto.

2.ª De todos los recortes publicados por el paladín del arte en su número de ayer, no hay uno sólo que desmienta nada de lo por mí dicho y recopilado. En todos queda bien patente que tanto en Madrid como en Barcelona, el teatro se ha visto concurridísimo cada noche; y esto era lo que yo decía: «disentan los méritos, pero van al teatro», y las ovaciones serán mayores o menores, pero el teatro está lleno. Además ningún artista ha sido censurado de los por nosotros defendidos.

Dice el primer recorte que es de *«La Epoca»*, (citaré las líneas que el colega señala con bastardilla o mayúsculas):

«*Tosca*.—Como esta ópera está reducida, en realidad, a la romanza de tonor del tercer acto y a la de tiple del segundo, y como en la compañía Stracciari-Pareto, formada para tournée de dos figuras principales y de varias de puro adorno, no vienen Anselmi y Storchios capaces de dar vida escénica a *«Flora Tosca»* y a *«Mario Cavaradosi»*, delirando a los devotos del *«Lucean lo stelle»* y del *«Visi d'arte»* en los momentos más patéticos del interesante film sonoro presentado por Puccini, la representación de anoche fué bastante menos favorable que la inaugural, por lo que a la taquilla se referire.

En este recorte no se habla de interpretación y además se defiende claramente lo que yo defendía «que no es posible un cuarteto de Stracciari o Anselmi, pues esto no hay público ni Empresa que lo resista».

Esto respecto a ese extremo, y en cuanto al final, el comentador del colega matutino nos coloca en letra grande *«bastante menos favorecida»*, como si se refiriera a la representación, pero deja en letra pequeña, *«por lo que a la taquilla se refirere»*. Esto no es mala fe... es un descuido.

Por lo tanto, en este recorte no se discute a ningún artista de la compañía.

Acaba el mismo recorte diciendo que el resto de la compañía no está a la altura de 1250 que cuesta la butaca.

¿Qué diría este crítico si hubiera tenido que aguantar siete días de Cassini, con un tal Gallofré corista del Liceo o a 9 pesetas la butaca? Qué casualidad, entonces los espectadores colaboradores del colega no se alarmaron por lo excesivo de los precios ni se les ocurrió ningún comentario. Y pagando con estos artistas 9 pesetas, Vds. medían el precio hoy que poner para que Stracciari y la Pareto.

Dice el segundo recorte de *«A B C»*: «El conjunto, aceptables; pero al final se manifestaron algunos descontentos en las alturas. Sin duda el precio de las localidades.»

Una advertencia. A este recorte le precede en el colega madrileño una serie de frases entusiastas para todos los artistas. Como se ve, tampoco son discutidos los artistas, ni son para ellos estas manifestaciones de los descontentos de las alturas. ¡Ah! se me olvidaba: donde dice *«aceptables»*, el original de *«A B C»* dice *«aceptable»*; se conoce que el ojista debió añadir la s. Hago la aclaración porque siendo plural podría referirse a los méritos de los artistas.

Viene luego su recorte de *«El País»* que dice *«numeroso público asistió a la ópera de la Zarzuela»*. Sigue *«El Montidoro»*. Pobrecitos: lo inspiramos compasión los provincianos. ¡Paciencia! Hay que ver, acudir a *«Mamporro»* para reforzar esta argumentación. ¡Se ve a la hacha la estancia!

Comentando este recorte dice de propia cosecha el colega local: «Y si bien el público de Palma no puede coderse con el de Madrid, (la autoridad de aquella prensa cada momento la vemos en entredicho, enviándonos como obra de gran éxito, producciones que no nos entusiasman, y celebridades artísticas que resultan vistas de cerca un producto de la reclamación y de las buenas amistades). (¿Qué última que la celebrada actriz Rosario Pino no pueda darnos su opinión sobre este estreno? ¿Verdad, *«La Almudaina»?*) Creo que si podrá llamarle de tú, al de Madrid, el público de Barcelona.»

Y vamos con la prensa de Barcelona.

Es el primer recorte de *«La Vanguardia»*, y el revisero empieza con una suposición: el teatro estaba lleno, pero no cree el crítico que las próximas representaciones alcancen el mismo éxito de taquilla. Pues se equivocó, porque en las tres restantes fué mayor el éxito.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *«El Barbero de Sevilla»*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desempañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

«El Liberal» se expresa en parecidos términos. Habla de la Morello, de Polverossi y de Cortes en el *«Barbero»*. Aquí no los vimos.

En el penúltimo recorte *«La Vanguardia»* habla de la despedida que dice, fué cómica.

Se cantó el *«Rigoletto»* y la empresa con la tiple Morello y el tenor Georgeschi que cantaron dicha obra. Tampoco estos señores la cantaron en Palma. Esto es igual que si yo para defender ahora a Stracciari y su compañía empezara a hacer elogios de Anselmi y la Barrientos por que cantaron con él en el Colón de Buenos Aires. Cuando no se tienen argumentos para discutir, hay que acudir a estos extremos. ¡Lo que puede la pasión!

Estos son los recortes recopilados por los espectadores de que habla *«La Almudaina»*, y observad qué cosa más extraña; con tantos periódicos como se publican en Barcelona sólo se han podido encontrar dos, *«El Liberal»* y *«La Vanguardia»* que contienen censuras, y para mayor desdicha de los campeones de arte, ninguna de estas censuras se refiere a los artistas que cantaron en Palma.

En cuanto a los periódicos diarios de Madrid sólo se han podido reproducir cuatro líneas de *«A B C»*, seis de *«El País»* y un recorte de *«La Epoca»*, ¡ah! y uno de *«El Montidoro»* y en ninguno de ellos hay tampoco censuras para los artistas. Yo creo que reproduje frases encomiásticas de estos tres periódicos y de otros 10 de la Corte. *«La Epoca»* de otro Rey, sin ir más lejos, habiendo de *«Rigoletto»* dice que de la Stracciari, es la mejor interpretación que se ha hecho en Madrid.

Para terminar sólo dos palabras: A mí el público me merece un gran respeto y acato siempre sus fallos, los cuales considero dignos y justos. Pero entóndase bien que yo no puedo considerar como público a dos o tres señores o críticos que manejan el escalpelo según las circunstancias, que contunden *«sogno con visión, el parisian con el sogno»*, y que juzdizan de una representación según luzcan o no en la orquesta los dorados de unarpa, aunque la profesora permanezca sin pulsar una sola nota. Y ni decir cabe que mucho menos beligerancia podremos dar a quien se permite discutir un espectáculo sin haberlo presenciado. Considero siempre como único juez a este público que sabe apreciar lo bueno y distinguir lo del chavacano, a ese público que contribuye con su óbolo a toda manifestación artística, pero ninguna beligerancia me merecen esos paladines que cual nuevos Quijotes y Panzas quieren salir a desahacer entuertos, sin tener en cuenta que ninguno de ellos hizo aún nada por el Arte, y que se exponen entre los héroes de Cervantes a ser víctimas del manto o de las aspas de los molinos.

precede en el colega madrileño una serie de frases entusiastas para todos los artistas. Como se ve, tampoco son discutidos los artistas, ni son para ellos estas manifestaciones de los descontentos de las alturas. ¡Ah! se me olvidaba: donde dice *«aceptables»*, el original de *«A B C»* dice *«aceptable»*; se conoce que el ojista debió añadir la s. Hago la aclaración porque siendo plural podría referirse a los méritos de los artistas.

Viene luego su recorte de *«El País»* que dice *«numeroso público asistió a la ópera de la Zarzuela»*. Sigue *«El Montidoro»*. Pobrecitos: lo inspiramos compasión los provincianos. ¡Paciencia! Hay que ver, acudir a *«Mamporro»* para reforzar esta argumentación. ¡Se ve a la hacha la estancia!

Comentando este recorte dice de propia cosecha el colega local: «Y si bien el público de Palma no puede coderse con el de Madrid, (la autoridad de aquella prensa cada momento la vemos en entredicho, enviándonos como obra de gran éxito, producciones que no nos entusiasman, y celebridades artísticas que resultan vistas de cerca un producto de la reclamación y de las buenas amistades). (¿Qué última que la celebrada actriz Rosario Pino no pueda darnos su opinión sobre este estreno? ¿Verdad, *«La Almudaina»?*) Creo que si podrá llamarle de tú, al de Madrid, el público de Barcelona.»

Y vamos con la prensa de Barcelona.

Es el primer recorte de *«La Vanguardia»*, y el revisero empieza con una suposición: el teatro estaba lleno, pero no cree el crítico que las próximas representaciones alcancen el mismo éxito de taquilla. Pues se equivocó, porque en las tres restantes fué mayor el éxito.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *«El Barbero de Sevilla»*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desempañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

«El Liberal» se expresa en parecidos términos. Habla de la Morello, de Polverossi y de Cortes en el *«Barbero»*. Aquí no los vimos.

En el penúltimo recorte *«La Vanguardia»* habla de la despedida que dice, fué cómica.

Se cantó el *«Rigoletto»* y la empresa con la tiple Morello y el tenor Georgeschi que cantaron dicha obra. Tampoco estos señores la cantaron en Palma. Esto es igual que si yo para defender ahora a Stracciari y su compañía empezara a hacer elogios de Anselmi y la Barrientos por que cantaron con él en el Colón de Buenos Aires. Cuando no se tienen argumentos para discutir, hay que acudir a estos extremos. ¡Lo que puede la pasión!

Estos son los recortes recopilados por los espectadores de que habla *«La Almudaina»*, y observad qué cosa más extraña; con tantos periódicos como se publican en Barcelona sólo se han podido encontrar dos, *«El Liberal»* y *«La Vanguardia»* que contienen censuras, y para mayor desdicha de los campeones de arte, ninguna de estas censuras se refiere a los artistas que cantaron en Palma.

En cuanto a los periódicos diarios de Madrid sólo se han podido reproducir cuatro líneas de *«A B C»*, seis de *«El País»* y un recorte de *«La Epoca»*, ¡ah! y uno de *«El Montidoro»* y en ninguno de ellos hay tampoco censuras para los artistas.

Yo creo que reproduje frases encomiásticas de estos tres periódicos y de otros 10 de la Corte. *«La Epoca»* de otro Rey, sin ir más lejos, habiendo de *«Rigoletto»* dice que de la Stracciari, es la mejor interpretación que se ha hecho en Madrid.

Para terminar sólo dos palabras: A mí el público me merece un gran respeto y acato siempre sus fallos, los cuales considero dignos y justos. Pero entóndase bien que yo no puedo considerar como público a dos o tres señores o críticos que manejan el escalpelo según las circunstancias, que contunden *«sogno con visión, el parisian con el sogno»*, y que juzdizan de una representación según luzcan o no en la orquesta los dorados de unarpa, aunque la profesora permanezca sin pulsar una sola nota. Y ni decir cabe que mucho menos beligerancia podremos dar a quien se permite discutir un espectáculo sin haberlo presenciado. Considero siempre como único juez a este público que sabe apreciar lo bueno y distinguir lo del chavacano, a ese público que contribuye con su óbolo a toda manifestación artística, pero ninguna beligerancia me merecen esos paladines que cual nuevos Quijotes y Panzas quieren salir a desahacer entuertos, sin tener en cuenta que ninguno de ellos hizo aún nada por el Arte, y que se exponen entre los héroes de Cervantes a ser víctimas del manto o de las aspas de los molinos.

En esta crisis, la más honda que acaso haya sufrido el Ayuntamiento y de consecuencias pavorosas para su hacienda es preciso agotar los medios de exposición del perjuicio y de defensa del desastre.

Entiendo ya la Comisión que además de la instancia ya dirigida al Congreso por el Alcalde y que ha sido recomendada por los Diputados y Senadores, ha de hacerse oír la voz del Ayuntamiento en el seno de la Comisión que entiende en el Proyecto de ley; ha de gestionarse la prórroga de toda reforma de los actuales recursos municipales según se ha solicitado, o la libertad de los Municipios para continuar en la actual situación o para acogerse al proyecto; han de exponerse las circunstancias especiales de Mallorca que aconsejan una excepción de la regla general y han de agotarse en suma los medios de convencimiento, persuasión y empeño para evitar el callejón sin salida del restablecimiento de consumos aunque se distraja la imposición con otro nombre y otra fórmula gramatical.

Y en su consecuencia la Comisión de Hacienda somete a la aprobación del Ayuntamiento sus actuaciones preliminares en el asunto y ya realizadas en beneficio de la oportuinidad y tiene la honra de proponer el acuerdo de acudir a la información oral abierta por la Comisión parlamentaria sobre dicho Proyecto de ley y de realizar cuantas gestiones sean necesarias para defenderse del desastre económico que se avecina.

Palma 1.ª de diciembre de 1915.

Acto seguido usa de la palabra el Alcalde accidental señor Carbonell el cual da las gracias a todos por haber acudido a la sesión.

Explica el objeto de la reunión y de las gestiones de la Comisión de Hacienda para conseguir que no prospere el proyecto del Ministro de Hacienda.

Afirma que se debe apelar a todos los recursos imaginables para evitar que la ruina municipal venga.

Propone que hoy mismo salga el alcalde señor Suñer para Madrid a fin de que acuda a la información oral abierta ante la Comisión de presupuestos, pues ésta expira el próximo sábado.

El señor Rover en nombre de la minoría liberal se adhiere a lo manifestado por el señor Carbonell y se muestra conforme con el viaje del señor Alcalde, el cual considera necesario.

El señor Obrador se lamenta de que no hayan acudido todos los concejales ya que se trata de un asunto trascendentalísimo.

Aplauda que se lleve a cabo el viaje a Madrid, pero lamenta que no se hablara del asunto a todas las minorías.

Aviso

En los ALMACENES SAN JOSE dan participación a los números

51,571, 51,572, 51,573, 51,574

51,575, 51,576, 51,577, 51,578

51,579 51,580 del sorteo de

Navidad con un 10 p³ de

ventaja a sus favorecedores.

El Ayuntamiento y los nuevos presupuestos

SESION EXTRAORDINARIA

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Carbonell esta tarde a las 12 y cuarto se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, asistiendo los señores Castell, Barrera, Valentí, Jiménez, Obrador, Biliboni, Bronzo, Rove, Espasos, Font y Planas, Valent, Crespo, Campañá, Alorda, Llompart y Oliver y Roca.

Abierta la sesión se ha dado lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda que por su trascendencia publicamos a continuación.

La Comisión de Hacienda tan luego de conocer el proyecto de ley modificando los recursos de los Ayuntamientos Capitales de Provincia por el cual se reintegraría al Estado los impuestos cedidos como compensaciones por la desgravación de los vinos y quedaría anulado el auxilio concedido al suprimirse los consumos, dando en cambio a los Municipios la facultad de establecer arbitrios extraordinarios sobre cualquiera especie o productos, apreció de extraordinaria gravedad la situación económica que crearía su aprobación al Ayuntamiento de Palma y consideró de urgencia un cambio de impresiones con las ciudades interesadas.

Al efecto y de acuerdo con la Alcaldía, tomó la iniciativa de una conversación sobre el asunto dirigiendo a todos el siguiente telegrama.

«Ruego V. E. considere situación económica crearía Ayuntamientos capitales de Provincia la aprobación Proyecto Ley inserto «Gaceta» y corriente sobre reforma de recursos municipales y le agradecerá me telegrafara trascendencia que representa esa ciudad y opinión conducta segura».

Diversos y opuestos pareceres demuestran las contestaciones recibidas.

En resumen, Gerona, Tarragona, Guadalajara, Zaragoza, Albacete, Murcia, Valencia y Lérida, han opinado que el Proyecto de Ley era perjudicial coincidiendo con el parecer de esta Comisión.

Al mismo tiempo que se cruzaban estos telegramas se gestionó de la Comisión del Congreso que entienda en el Proyecto de ley de referencia, que abriera una información a la que pudieran acudir los Ayuntamientos interesados. Esta información fué acordada y a ella acudió la Alcaldía de acuerdo con esta Comisión de Hacienda por medio de la exposición cuya copia se acompaña.

Hechos todos estos trabajos previos para el estudio del asunto en términos generales se ha visto que son tan diversas las circunstancias de las poblaciones a quienes afecta la reforma, que no es posible la coincidencia de pareceres.

En cuanto a Palma se considera desastroso el proyecto. De los recursos con que cuenta actualmente el Ayuntamiento y cuya recaudación sufre el vecindario sin grandes conflictos se cercenan por el proyecto de ley, anualmente los siguientes:

Cédulas personales	70.000'00
Carrijos de lujo	50.000'00
Casinos y Círculos de recreo	3.500'00
Recargos sobre la contribución industrial	85.000'00
Id. sobre gas y electricidad	25.000'00
Auxilio del Estado por la	

La calefacción más higiénica y económica
Estufas salamandras inglesas
Exposición y venta G. BUADES, calle Colón, Monjas y Pasadizo
POR TELEGRAFO

Senado

Madrid 2 (9 n.)
Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.
En el banco azul toman asiento los Ministros señores Andrade y Burgos.
El señor Polo Peyrolón dice: Por si quedan pocos días de sesión voy a hacer unos ruegos.

Congreso

Madrid 1 (9 n.)
Siendo las 3:30 de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.
Toman asiento en el banco azul los señores Andrade y Burgos Mazo.
Se hacen varios ruegos.
Los señores Laborá y Marqués del Campo piden que continúe rigiendo la tarifa especial vigente para el transporte de ganado por ferrocarril.

Vapor embarrancado

Valencia.—A poco de salir de Gandía, anoche, un vapor noruego cargado de fruta embarrancó.
La tripulación se salvó.
La correspondencia germana y austriaca
Vigo.—Ha fondeado el vapor holandés «Gebria» con 293 sacas de correspondencia alemana y austriaca. Sigue ésta en el correo de Madrid.

Construcción de dos cruceros

Madrid 1 (9 n.)
Parece que a principios de enero comenzarán a construirse en los talleres del Ferrol, dos cruceros para nuestra escuadra.
Negociaciones rotas
Sevilla.—La comisión de industriales y comerciantes en vista de que el Gobernador ha desestimado el recurso interpuesto en contra del presupuesto extraordinario del Ayuntamiento, ha roto las negociaciones con este.

Negativas del cuartel servio

Atenas.—El cuartel servio rotundamente la aseveración alemana de que en toda la campaña se apresuraron 100 mil servios.
Estos en los alrededores de Monastir sostienen una lucha tenaz con un enemigo tres veces superiores.
También se niega que el Rey Pedro esté gravemente herido.

Tremenda explosión

Comunican de Wellington (Estados Unidos) que ha ocurrido una tremenda explosión en una fábrica de pólvora.
Se han registrado treinta muertos, los cuales están desfiguradísimo y un centenar de heridos.
Se atribuye la explosión a que se mezcló la arena con la pólvora, y el rozamiento produjo la chispa.

Manifestaciones de Grecia

Atenas.—Grecia no ha hecho ninguna comunicación oficial acerca del estado de las negociaciones de los aliados, respecto a la misión de estos en Macedonia.
El ministro ha celebrado una larga conferencia con Skuladis.

Comunicado montenegrino

Madrid 1 (9 n.)
Paris.—El comunicado montenegrino del día 29 de noviembre dice:
Atacamos la región de Foteha, donde batimos a los austriacos, los cuales se retiraron con gran desorden hacia Forzada.

Línea reforzada

Petrogrado.—Los alemanes refuerzan la línea de Bug empleando los prisioneros franco-belgas. A fin de fortificar dicha línea establecen una triple línea de trincheras de cemento armado con plataformas para la artillería.

Empréstito ruso

Petrogrado.—Los fabricantes de paños de Moscú han acordado invertir la décima parte de sus capitales en la compra de títulos del nuevo empréstito de Guerra que asciende a mil millones.

Dando explicaciones

Berna.—El Ministro de Alemania se ha presentado a este departamento político al objeto de dar explicaciones al Gobierno suizo y expresar su sentimiento al gabinete de Berlín con motivo de la violación del territorio por un aviador alemán que realizaba unos vuelos.

La guerra en los Balcanes

El desastre servio.—La suerte del Rey Pedro
Madrid 2 (11 m.)
Amsterdam.—Un telegrama oficial de Sofía dice que en la toma de Prizrend por los búlgaros, han sido cogidos 17,000 prisioneros servios, 50 cañones, 25,000 fusiles, 148 automóviles y gran cantidad de material.

Bulgaria y Rumania

Bucarest.—El Gobierno búlgaro ha comunicado al de Rumania que declina toda responsabilidad por causa de las operaciones rusas ocurrieran daños materiales en territorio rumano.
En su consecuencia el Gobierno de Rumania ha acordado establecer una zona neutral de tres kilómetros de anchura, para que las operaciones búlgaras se desarrollen sin dificultad.

La actitud de Grecia

Paris.—Dicen de Atenas que la respuesta de Grecia a la última nota de los aliados expresa la intención de llegar hasta el límite extremo que sea compatible con la dignidad de Grecia.

de la Guerra publica una real orden disponiendo que el coronel de Ingenieros don Juan Aviles, comandante Jefe de las tropas de Menorca, pase a excedente en la región primera. OLIVER.

La guerra europea

Sobre la paz

Madrid 1 (2 t.)
Londres.—Lord Haldane ha dicho que la paz encierra dos cosas: primero saber en qué condiciones la haremos y segundo qué organización internacional se proporcionará en el mundo el medio de que no se reproduzca semejante guerra.

Respecto a lo primero es imposible contestar, sin conocer los sentimientos de nuestros aliados.
La paz por separado sería un síntoma de debilidad para el porvenir.
Es imposible la paz sin que Alemania se la liberte de la estorva militar que la Gobierno.

La paz es imposible mientras se mantengan los armamentos.
Todas las potencias neutras deben cooperar a la paz para evitar que esta pesada carga de los armamentos paralice a Inglaterra y arruine a Alemania.
Mr. Asquit dijo que combatimos para hacer justicia a Bélgica pero hoy tendría que agregar que lo hacíamos para salvar a Servia.

Declaraciones de Sonnino

Roma.—En la Cámara el presidente Sonnino ha hecho importantes declaraciones.
Dice que el día 25 de mayo el Gobierno alentado por los votos, se encaminó a dar paso a las razones expuestas en el Libro verde, depositado algunos días en el Parlamento.

Después de la declaración de guerra de Austria y Alemania, nos notificó que se consideraba en estado de ruptura.
Nosotros ante las continuas agresiones a los italianos en Turquía nos vimos obligados a declarar la guerra a pesar nuestro.

Italia, dice, prosiguió en los Balcanes la política tradicional, continuada durante varios lustros e inspirada en el principio de nacionalidad e independencia de los pueblos balcánicos.
Nuestra acción marcha en perfecto acuerdo con los aliados.

Bulgaria ha dirigido sus armas contra Servia, despreciando ventajosas ofertas de la cuádruple.
Ante esos deseos bélicos y en esas circunstancias, Italia declaró la guerra unida a los aliados, con los cuales habíamos procedido siempre unidos en las gestiones de conciliación en el desarrollo de los acontecimientos, en la común concordia, en los esfuerzos en las negociaciones diplomáticas y en la lucha seguida de tenacidad por las armas en los diferentes teatros de la guerra.

Todo esto ha afirmado la solidaridad completa y amistosa de los aliados.
La contribución eficaz de las armas italianas ha sido conocida en todo el mundo. Después del principio de nuestra guerra, se sintió en el campo enemigo un empuje formidable y el ejército italiano se arrojó a la conquista de las fronteras naturales.

La eficacia de nuestra cooperación se vio más clara en septiembre, pues Austria se vio obligada a transportar apresuradamente grandes contingentes desde Galitzia a los Alpes.
La actitud de Grecia provocó gran preocupación y las conversaciones alcanzaron de momento cierta tensión, pero la situación se despejó felizmente y Grecia ha dado contestación a las notas, dando las completas seguridades que se le han pedido en armonía con sus anteriores declaraciones de neutralidad benévola.

La absorción por Austria de la política económica de Servia representaría un constante peligro para Italia, al mismo tiempo que levantaría una barra infranqueable para nuestra expansión económica al otro lado del Adriático.

De acuerdo con los aliados ponemos como fin imprescindible de la guerra la restauración del heroico pueblo de Servia y la plenitud de su independencia.
Hay el ejército servio bajo el peso de una doble agresión busca la salvación hacia el mar, a pesar de los grandes esfuerzos del ejército francés desembarcado en Salónica.

En el Adriático haremos todo lo que podremos para llevarlos socorros.
Sonnino termina diciendo que Italia está resuelta firmemente a proseguir hasta el fin de la guerra a costa de todos los sacrificios necesarios.

Comentando la situación política
Madrid 2 (11 m.)
Las impresiones políticas del día son más optimistas.
En el Consejo de ayer según referencias autorizadas se estimó necesario llegar cuanto antes a la solución pacífica con las minorías.

La Sra. D. Francisca Ferrer y Arbi
Falleció ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos
E. P. D.
Su desconsolado esposo D. Pedro J. Palmer, su hijo, madre, padres políticos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida ruegan que se celebre en sus oraciones y asistan al turno de misas que se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia mañana de 6 a 10 y al funeral a las 8 y media en la iglesia de la Misericordia.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE
Don Magín Miró y Piña
que falleció el 3 de Diciembre de 1913
E. P. D.
Su afligida esposa, hijas, hijo político D. José Cortés al recordar a todos sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida ruegan que asistan a una de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana en la capilla del Santo Cristo en la parroquia de San Nicolás, desde las 5 y media mañana hasta las 9 y media, de lo que recibirán especial favor.

En dicha nota se hacen reservas a la petición de los aliados sobre el libre uso de los ferro-carriles, diciendo que se facilitará cuanto sea compatible con la movilización griega.

Declaraciones de Sonnino

Madrid 2 (1:30 m.)
Roma.—En la Cámara el presidente Sonnino ha hecho importantes declaraciones.
Dice que el día 25 de mayo el Gobierno alentado por los votos, se encaminó a dar paso a las razones expuestas en el Libro verde, depositado algunos días en el Parlamento.

Después de la declaración de guerra de Austria y Alemania, nos notificó que se consideraba en estado de ruptura.
Nosotros ante las continuas agresiones a los italianos en Turquía nos vimos obligados a declarar la guerra a pesar nuestro.

Italia, dice, prosiguió en los Balcanes la política tradicional, continuada durante varios lustros e inspirada en el principio de nacionalidad e independencia de los pueblos balcánicos.
Nuestra acción marcha en perfecto acuerdo con los aliados.

Bulgaria ha dirigido sus armas contra Servia, despreciando ventajosas ofertas de la cuádruple.
Ante esos deseos bélicos y en esas circunstancias, Italia declaró la guerra unida a los aliados, con los cuales habíamos procedido siempre unidos en las gestiones de conciliación en el desarrollo de los acontecimientos, en la común concordia, en los esfuerzos en las negociaciones diplomáticas y en la lucha seguida de tenacidad por las armas en los diferentes teatros de la guerra.

Todo esto ha afirmado la solidaridad completa y amistosa de los aliados.
La contribución eficaz de las armas italianas ha sido conocida en todo el mundo. Después del principio de nuestra guerra, se sintió en el campo enemigo un empuje formidable y el ejército italiano se arrojó a la conquista de las fronteras naturales.

La eficacia de nuestra cooperación se vio más clara en septiembre, pues Austria se vio obligada a transportar apresuradamente grandes contingentes desde Galitzia a los Alpes.
La actitud de Grecia provocó gran preocupación y las conversaciones alcanzaron de momento cierta tensión, pero la situación se despejó felizmente y Grecia ha dado contestación a las notas, dando las completas seguridades que se le han pedido en armonía con sus anteriores declaraciones de neutralidad benévola.

La absorción por Austria de la política económica de Servia representaría un constante peligro para Italia, al mismo tiempo que levantaría una barra infranqueable para nuestra expansión económica al otro lado del Adriático.

De acuerdo con los aliados ponemos como fin imprescindible de la guerra la restauración del heroico pueblo de Servia y la plenitud de su independencia.
Hay el ejército servio bajo el peso de una doble agresión busca la salvación hacia el mar, a pesar de los grandes esfuerzos del ejército francés desembarcado en Salónica.

En el Adriático haremos todo lo que podremos para llevarlos socorros.
Sonnino termina diciendo que Italia está resuelta firmemente a proseguir hasta el fin de la guerra a costa de todos los sacrificios necesarios.

Comentando la situación política
Madrid 2 (11 m.)
Las impresiones políticas del día son más optimistas.
En el Consejo de ayer según referencias autorizadas se estimó necesario llegar cuanto antes a la solución pacífica con las minorías.

La política

Viaje del señor Bugallal
Madrid 1 (9 n.)
El señor Bugallal si se lo permiten sus ocupaciones marchará a Zaragoza para asistir a la inauguración del sanatorio.

Los conservadores de la provincia aprovecharán la estancia del ministro, para agasjarlo.
Una enmienda de los reformistas
Madrid 1 (9 n.)
Los reformistas han presentado una enmienda al proyecto de rebaja de edades, disponiendo que las vacantes de escuelas en activo por pase a la segunda situación, se amorticen en todo caso. De vacantes por otros conceptos se dará solamente el 25 por 100 por ascenso hasta reducir el número fijado en la plantilla provisional.

Lo que dice el señor Dato
Después de la sesión el señor Dato ha dicho: Esto parece que empieza a marchar.
Hemos sacado el artículo primero y quizá no cuesten tanto trabajo los sucesivos, sobre todo ya podemos discutir los 4 horas diarias, pues sabemos que para prorrogar la sesión tenemos a los liberales y a los demócratas a nuestro lado.

Lo que dice Besada
El señor González Besada ha dicho que mañana se discutirán de 6 a 8 enmiendas al artículo segundo y quizá se aprobará el tercero.

Reunión de una Comisión
La Comisión que entiende en el estudio del proyecto de rebaja de edades, se reunió nuevamente, continuando el examen de las enmiendas presentadas.

La reforma de la legislación de las clases pasivas
La Comisión de reforma de la legislación de las clases pasivas acordó abrir una información pública escrita hasta el día cuatro de diciembre.

Ecos varios

Una desgracia
Madrid 1 (2 t.)
Ferrol.—Dos niños golpeaban con una piedra un proyectil de 37 milímetros.
Un marinero del «Giralda» que pasaba, al ver lo que hacían, se apresuró a quitárselo, evitando una desgracia.

En el momento en que Manuel Fernández cogió el proyectil, estalló hirándole gravemente.
Conflicto estudiantil
Vafencia.—Continúa el conflicto estudiantil.
Sólo entraron en clase un centenar de alumnos.

Conferencia
Valencia.—El Gerente de la compañía de Ferrocarriles Central de Aragón ha conferenciado con el ministro de Fomento acerca de la abolición de la tarifa especial de transporte de Goma, cuya disposición motivó el huelga de sardineros.

Desde Barcelona

Madrid 2 (5 m.)
Lérida.—El Sr. Macía ha sido felicitadísimo y ha manifestado que no se retirará de la política.

Nueva dirección
Se ha encargado nuevamente de la dirección del «Poble Catalá» don Pedro Corominas a fin de dar homogeneidad al partido.

Conciertos
El lunes y viernes de la próxima semana el eminente violinista Juan Mané dará en el «Orfeó» dos conciertos cooperando en el concierto la orquesta sinfónica que dirige el maestro Lamothé de Grignon.

Rogativas
El obispo ha recomendado a los párrocos que propaguen la idea de adornar las fachadas en el día de la Purísima Concepción a modo de rogativa y protección en las actuales circunstancias.

Nuevo Cardenal
Hoy llegará Monseñor Juan Caffaro delegado apostólico en Centro América, que se dirige a Roma para recibir la púrpura. Será el primer Cardenal que han tenido los salicitanos.

Condena de la Junta del Liceo
La Audiencia ha revocado el fallo del juzgado en el recurso interpuesto por D. Alfredo Volpini contra la Junta de propietarios del Liceo.
La Audiencia condena a esta junta, a poner el teatro y dependencias a disposición del Sr. Volpini, más al pago de costas e indemnización.

A la cárcel
En el Hospital Clínico ha fallecido una joven a quien antes de entrar allí había visitado un médico; éste ha ingresado en la cárcel.

También han sido detenidos por el mismo asunto una comadróna y una echadora de cartas.
Los obreros textiles
Hoy darán los obreros textiles la contestación a los patronos.

El señor Gobernador acordó enterarse del estado del conflicto para el caso que sea necesaria su intervención.
Empresarios y revendedores
Anoche visitaron al señor Gobernador los empresarios de teatros y revendedores de localidades para ponerse de acuerdo sobre la forma en que tiene que efectuarse la venta.

El señor Gobernador ha dispuesto lo necesario para evitar los abusos.
Escuela de Intendentes mercantiles
La Cámara oficial de Industrias ha acordado apoyar la instancia que la Escuela de Intendentes mercantiles eleva al Ministro solicitando la implantación en Barcelona de la carrera Consular.

Los profesores han ofrecido dar gratuitamente las clases necesarias.
Asuntos de Baleares
Servicio activo
Barcelona 2 (5 m.)
Se concede la vuela al servicio activo al médico mayor D. Bartolomé Ramonell.

Febrer disgustadísimo
Dicen de Valencia que el correo mallorquín Simón Febrer, se muestra disgustadísimo por el estado de las carreteras a causa de la lluvia.

Destino
Madrid 2 (2 t.)
El «Diario Oficial» del Ministerio

Ultimas noticias

En la cámara italiana
Madrid 2 (2 t.)
Roma.—Después del discurso de Sonnino, el Presidente de la Cámara señor Marcora dijo que Italia está escribiendo la más bella y grandiosa página de la Historia desde su retorno a la vida nacional.

Recuerda palabras del Rey ensordeciendo los corazones italianos.
Dice que el ejército del frente intrépidamente vence todas las dificultades de la guerra.

El propio monarca da ejemplos de valor.
Después de recordar a los muertos gloriosos, termina diciendo que Italia fué a la lucha en nombre de los principios de las Nacionalidades para la defensa de la libertad y la civilización.

Consejo en Palacio
Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio.
El Sr. Dato no fué al despacho de la Presidencia por tener que asistir a la boda de la marquesa de Atalaguala.

En el Consejo dió cuenta de los debates parlamentarios y de los telegramas recibidos del extranjero.
Se mostró complacido del final de la suscripción de obligaciones del Tesoro que se han hecho durante el mes pasado, pues que ha recaudado 9 millones más que en igual período de 1914.

Subasta voluntaria
El día 9 de Diciembre del corriente año a la hora 11 se subastarán y rematarán si la postura acomoda, en el despacho del abogado D. José Planas, residente en Palma calle de Cavallería número 13, bajo las condiciones que pueden verse en el mismo, una casa sita en esta ciudad calle de Miramar número 10 y otra casa y almazara sita en la villa de Alaró calle de Can Xalet número 9.

Cupón
Día 2 Diciembre
Canjeables cada diez cupones con cinco números con opción al sorteo de los Espléndidos Regalos que hace LA ULTIMA HORA.

22 Diciembre de 1915

GRANDES ALMACENES

SINDICATO
2 A 10

MONTANER

MILAGRO
1 A 11

OTOÑO e INVIERNO. Inmenso surtido

Blusas de Señora confeccionadas desde 3 PTAS.
ABRIGOS DESDE 25 ID.

Grandes regalos.

SECCION DE SASTRERIA

PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional.

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ningún de los peligrosos efectos de los narcóticos.

Pastillas Alemanas SWANTER de Berlín

La generación actual bendice á Swanter y las venideras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella TOS ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella DISNEA terrible, causada por congestión bronquial, se calma enseguida, facilitando la expectoración y descomprimiendo los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las Pulmonías y la panacea eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual TOBRENTÉ de aire vaporizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los GERMESES MORBOSOS que lo infectan.

ENFERMOS: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, PASTILLAS ALEMANAS, A 1'50 caja. Venta en todas las Farmacias.—Depósito exclusivo para Baleares, Sucesores de BOSCAN.—Droguería Farmacéutica.

Thé y Elixir J. Pujol

PURGANTE Y DESINFECTANTE
Cura gástricas, tífus, sarampión, etc.
Es un remedio eficaz para combatir em-
pachos, dolor de estómago, catarro intestinal
y facilita el babeo a las criaturas
De venta en todas las farmacias, droguerías
y ultramarinos.

Representante en Palma:
Juan Gelbert
Calle SIBTE ESQUINAS, 13 y 15.

MUEBLES

Se venden A PLAZOS y al contado,
precios sumamente económicos.
FABRICACION PROPIA
Píza Antonio Maura 2 (antes Copiñas)

PERDIDA

De un monedero de piel con un reloj de
oro, una cadena del mismo metal y doce
pesetas en metálico, desde los Hostals
Nous al kilómetro 10 de la carretera de
Inca. En este Centro de Anuncios infor-
marán de quien es su dueño.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA
Montevideo, Buenos Aires
Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías
Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza toda el confort moderno, con
camarotes de preferencia y lujo, excelente trasti, servicio tipo Grand Hotel, restaurant,
y telegrafía Marcial en todos sus buques.

Cocina á la Española para la tercera clase
PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULL/N.
Calle de Palsco, 37 y 39.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la
Libertad 17, Palma de Mallorca.

Reparación de NEUMATICOS Y CAMARAS

COLOCACION DE CROISSANTS
ENRIQUE CODINA
Artículos de Goma, Amianto y Ebonita
Unión 8 (entre el Mercado y Borne)
CASA CENTRAL EN BARCELONA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de
Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor P. DE SARRUTEGUI saldrá el día 12 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 13
de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 23 Cádiz, para Rio
Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme
El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el
27 de Málaga y el 30 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor ALONSO XII saldrá el día 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el
21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Co-
stafirme y Países con trasterojo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el día 10 Diciembre de Barcelona el 11 de Valencia, el 13
de Málaga y el 18 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de
la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto
Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasterojo para Tampico, Pue-
erto Barricas, Cartagena de Indias, Maracabo, Coro, Cumana, Guayana, Trinidad
Puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas
El vapor LEGAZPI saldrá el día 10 Diciembre de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo
Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasterojo los puertos de la Costa
Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Póo
El vapor ISLA DE PANAY saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Va-
lencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Pal-
mas, San a Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y
Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la
Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acostumbrado en su dilatado servicio.
Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes
para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Informarán en Palma: Sres. J. M. GRANERA y C.ª, S. en C., Plaza de Antonio
Maura, 4.

Propietarios

Son increíbles los precios con que liquida sus existencias de la
drillos de cemento la fábrica de CARLOS JAUME, Socorro 162-
PALMA.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Lull (Vileta)	bejuy	1.º	Brossa—79	También se vende. Capac.
Caro	2.º	de	Cuesta Teatro	8 dor. agua grifo capacidad
Alfarería	45	1.º de	Alfarería—45	mucha cap. 6 duras. agua
Serra	8	coch.	Portella—13	cochera o almaceña
Corp Mari	105		Olmos 168—principal.	5 duras. agua, orilla al mar.
Acequia Villa	2.º	mol.	Olmos 168—principal.	Can Perol con casa y terreno
Socorro	11	3.º	Bosch 20—1.º	Taller habitación. Vende
San Francisco	19	1.º 2.º	San Francisco 1—1.º 2.º	Mucha capacidad comodid
Call	17	coch.	Call 13—tienda	Mucha capacidad agua 18 p.
Detrás C. G. Civil	Ca Na	Maya	Olmos 168—principal	cuarterada de tierra y agua.
Jonquet		bajo	Olmos 168—principal	local propio para vaquería.
Jonquet		bajo	Olmos 168—principal	agua, capacidad
Corp Mari		1.º	Olmos 168—principal	6 dormitorios agua capac.
Quint		bajo	Olmos 168—principal	local para industria o com.
Carretera Buñola	7	coch.	San Miguel—220	Ensanche—Agua

Plá de na Tesa 134, moderna casa y 139 antiguo. Tierra cuarterda almendra al lado
de Ca Madó Ostalías vecindaria. Informes, Armentgol 1—2.ª derecha.
Parcelas a 5 pts, mensuales los 100 m., detrás Cuartel Guardia civil, agua, Olmos 168
Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli. derecha

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: se mo-
tiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es economi-
co en su puesta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia
Rover, plaza Antonio Maura.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sul-
furosa por excelencia.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en las her-
pes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indi-
cado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agr-
gada bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, comidas, etc.
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la me-
dicación sulfurosa a domicilio.
PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS
Depósitos: Cent. Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valeruela.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba salmorquina. Cab altre sea trobe-
mes segur per costá es CUCH* y per doná ben calós y molta de gas a n' els infants
salutatsos.
CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèix es CALLS, UYS DE
POLL y ses demás DURESES de 'a peus.
PASTILLAS SUREDA.—Curan de ról se TOSSINA, mantenan fresca se boca
agradable s' alé y evita al fumadós les molestias dels mals tabacs.
Sense PIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, queda se senyoretas que se rean-
tan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se tre-
hen a sa POTECARIA de SUREDA y LLITERAS.
De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa número, 9
Palma de Mallorca

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Linea PINILLOS

Lineas de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana sal-
drá de este puerto fijamente el día 20 de diciembre el vapor

BALMES

LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Saldrá de Barcelona el día 12 Diciembre el vapor

CADIZ

PARA SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor

Principe de Asturias

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Presión este servicio magnífico vapores de gran marcha con espaciosas cabinas de
primera y segunda clase instaladas sobre cubiertas.—Camarotes de lujo y de preferencia.
—El pasaje de tercera se aloja en sencillos departamentos.—Almuerzo eléctrico.—Te-
legrafía Marcial.

Para más informes, dirigirse á las señoras Pizasa, Pica y Compañía, S. C. San
Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Vapores J. JOVER

Para Nueva-York

Saldrá de Barcelona a últimos de Noviembre el rápido, trasatlántico

J. JOVER SERRA

Admite carga. Informes en Palma: Damián Bonnaer, prMar, 49 principal.

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan, cualquier punto de España. Precios econó-
micos. Dirigirse, Olmos 135, carpintería.

Legía VICTORIA y VENECIANA

Lavad las ropas con estas legías que son
las mejores. De venta en todas las droguerías
y tiendas de comestibles.

DIETARIO

El miércoles se extravió uno con varias
spuntaciones. Se replica a la persona que
lo haya encontrado lo entregue al Centro
de Anuncios donde se gratificará el hallaz-
go con 10 pesetas.

Aviso

Se hacen perfectas y completas reparaciones
a toda clase de pianos.
Poderós—10 Palma.

MOZO

De 12 a 14 años falta uno. Ganaría en-
seguida. Informes, Centro de Anuncios.

Se alquila

Una tienda de bastante capacidad, con
tres dormitorios, agua de fuente y grifo,
calle Pelaires números 47 y 49. Darán razón
en la misma calle núm. 41 entresuelo.

BICICLETA

Ha sido encontrada abandonada, que
será entregada al que acredite ser su due-
ño. En el Centro de Anuncios se indica á
quien la posee.

Por 13 ptas. mensuales

Se alquila a familia sin chiquillo, una
casa-torre con agua y jardín, Hort des Gt.
Brunés 32. Informará, General Barcelo,
35—Palma.

Casa en Maró

Tanto se vende como se alquila una bi-
nita casa. Informará, Centro Anuncios.

Tienda de comestibles

Se vende en buenas condiciones. Infor-
mes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa
Eulalia—10.

SE NECESITAN

Pulejores de orfebrería en plata y metal
y orfebreros para plata. Dirigirse Zurbi-
no 1 principal, Barcelona.

Piano

OBLIGUO DE OCASION SE VENDE.
Zavellá entre 11 y 13.